
BOLETÍN INFORMATIVO / Semana No. 23 – 2024

**LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES EN LA PERSPECTIVA
DE UNA ESPERANZA DE VIDA SALUDABLE**

En la edición del 18 de junio pasado, *The Lancet* publicaba un informe del Instituto de Métrica y Evaluación de Salud de la Universidad de Washington sobre Carga Global de Enfermedad, que daba cuentas de un retroceso global en la esperanza de vida de menos 1,9 años a expensas de la pandemia de COVID – 19. Y pronosticaba un incremento de 4,9 años de esperanza de vida a nivel mundial para 2050. Será el plazo de tiempo más breve en la historia de la humanidad en que más se gane en esperanza de vida. Esa es una excelente noticia, aunque no complementada con la calidad de la vida que se va a ganar. Pero había además en el informe dos pronósticos relacionados: este incremento sería a expensas de los países empobrecidos y de los hombres, en vez de las mujeres como ha sucedido hasta ahora.

La Carga Global de Enfermedad seguirá estando liderada, con supremacía absoluta, por las enfermedades cardiovasculares (ECV). Y esto nos debe llevar a reconsiderar las propuestas o recomendaciones emitidas hace diez años atrás en la revista *Scientific American* por el *Intitute of Medicine of the National Academies*, una entidad sin ánimo de lucro dedicada a la promoción de salud basada en la evidencia científica que había reunido en 2010 a un grupo de expertos mundiales en medicina cardiovascular con el objetivo de que elaboraran una serie de recomendaciones para promover la salud cardiovascular en los llamados países en vías de desarrollo.

Para entonces, explicaba el Dr. Valentín Fuster, Director del Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares de España y líder del grupo de expertos: “Las enfermedades cardiovasculares están alcanzando proporciones épicas en los países en vías de desarrollo. A pesar de ello, estas patologías crónicas siguen siendo las menos financiadas en salud global. Para conseguir controlar estas patologías tan devastadoras y reducir su importante impacto económico, se necesita de más financiación y una mejor coordinación en todo el mundo”.

Y agregaba Fuster, “debemos colaborar a un nivel global y potenciar un mayor compromiso para invertir más en salud cardiovascular en los individuos, para salvar más vidas y reducir la carga de estas enfermedades tan debilitantes, mientras que disminuimos también los insostenibles y cada vez más altos costes económicos que se derivan del cuidado de los pacientes crónicos de estas patologías, muchas de las cuales son prevenibles”.

Es oportuno entonces, recordar, traer a lugar de nuevo, las doce recomendaciones elaboradas por aquellos expertos (*“Promoting Cardiovascular Health Worldwide: Perspective on the 12 Recommendations from the Institute of Medicine”*), que después de la COVID – 19 en el mundo nadie sigue y muy pocos recuerdan:

1. Reconocer las enfermedades crónicas como una prioridad de la ayuda al desarrollo.
2. Financiar prioritariamente la lucha contra las enfermedades crónicas.
3. Mejorar la coordinación nacional en enfermedades crónicas.
4. Adoptar políticas para promover la salud cardiovascular.
5. Fortalecer los sistemas de salud.
6. Mejorar el acceso al diagnóstico y el tratamiento de las enfermedades cardiovasculares.
7. Adoptar políticas y programas de colaboración para mejorar la dieta.

8. Mejorar la información y los datos locales.
9. Definir los recursos necesarios.
10. Evaluar lo que funciona en diferentes contextos.
11. Difundir los conocimientos y la innovación entre países similares.
12. Informar sobre el progreso mundial.

La esperanza de vida saludable ha de erigirse como el indicador resumen más significativo de los esfuerzos sanitarios y sociales de los países. En esa perspectiva, y considerando lo positivo del informe publicado en *The Lancet* de que vamos a tener más vida, proyectémonos con insistencia en que sea una vida no sólo más larga sino más saludable. / (STM).

PRINCIPALES EVENTOS DE LA SEMANA 23

- Lunes 3: Cumpleaños del General de Ejército Raúl Castro Ruz // Día Mundial de la Bicicleta // Videoconferencia Conjunta APS – ENT con las provincias (9.00 AM, desde el Centro de Dirección del MINSAP).
- Martes 4: Día Mundial de la Fertilidad // Día Mundial de los Niños Inocentes Víctimas de Agresión // Reunión Técnica y de Coordinación Semanal de la Dirección de Epidemiología del MINSAP, (9.00 AM) // Lanzamiento del Curso Virtual de Autoaprendizaje “Políticas regulatorias para prevenir la obesidad y las ENT relacionadas con la alimentación” (10.00 AM, desde la sede de la OPS).
- Miércoles 5: Día Mundial del Medio Ambiente // Día Mundial del Corredor.
- Jueves 6: Aniversario de la Fundación del MININT // Día Internacional de los Pacientes Trasplantados // Día Mundial de la Hidradenitis Supurativa // Día Mundial de la lengua Rusa // Día Mundial de Concienciación sobre la Importancia del Control de Plagas.

- Viernes 7: Día Mundial de la Inocuidad de los Alimentos // Día Mundial de los Derechos del Nacimiento // Día Mundial de Concienciación sobre el Síndrome de Tourette // Aniversario del Natalicio de Antonio Bachiller y Morales (1812) – Día del Bibliotecario Cubano.
- Sábado 8: Día Internacional de los Tumores Cerebrales // Día del Trabajador Jurídico Cubano // Día Mundial de los Océanos // Día Mundial de Lucha contra la Falsificación y la Piratería.
- Domingo 9: Día Internacional de los Archivos.

SUGERENCIA DEL DOMINGO (PARA LA SEMANA 23) – LEER PARA CRECER

Este domingo, 2 de junio, desde el Grupo de WhatsApp de ENT, hemos sugerido y ahora lo ratificamos aquí, la lectura del material didáctico **“Mejor Atención para las ENT”**, que resume la **Iniciativa de OPS para ampliar y acelerar la integración de servicios de ENT en la atención primaria de salud para el período 2023 – 2030**. Búsquelo, léalo y compártalo. / (STM).

SOBRE EL ATENEO DE ENT

En atención a las afectaciones que se están produciendo con la corriente eléctrica y la transportación pública, se ha decidido suspender la sesión del Ateneo de las ENT correspondiente al mes de junio, que estaba prevista para el viernes 7 a las 2.00 PM. La próxima sesión será anunciada oportunamente.

AQUÍ SE ACEPTAN COLABORACIONES: ¡HAGA LA SUYA!

Coordinador: Dr. Salvador Tamayo Muñiz – MINSAP, La Habana, 3 de junio de 2024.

salvador.tamayo@infomed.sld.cu